

RESOLUCION de 1 de marzo de 2000, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes de Formación Profesional Ocupacional.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica:

Expediente: 41/00366/98J R1.

Entidad: Educ Janet, S.L.

Contenido del acto: Remitiendo resolución de liquidación de la subvención obtenida correspondiente al curso 41-2 Operador de Cámara.

Sevilla, 1 de marzo de 2000.- La Delegada, M.^a José Fernández Muñoz.

RESOLUCION de 2 de marzo de 2000, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace público el otorgamiento del Permiso de Investigación que se cita. (PP. 611/2000).

El Delegado Provincial de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía en Huelva hace saber:

Que con esta fecha ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre: «Travieso».

Número: 14.738.

Recursos a investigar: Sección C).

Recursos expresamente excluidos: Los reservados previamente por el Estado en las zonas afectadas.

Superficie: 77 cuadrículas mineras.

Términos municipales: Valverde del Camino, Calañas y Beas.

Provincia: Huelva.

Período de vigencia: Tres años.

Titular: Don Esteban Toribio Travieso y don Camilo Vega Lago.

Domicilio: C/ Campillo, 19, Toreno, y C/ Lanciana, 7, Villablino (León).

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el art. 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (BOE núms. 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 2 de marzo de 2000.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de Estatutos de la organización empresarial denominada Pro-Arte, Asociación Andaluza de Mujeres Empresarias, Pro-Arte.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 13,00 horas del día 8 de marzo de 2000, fueron depositados los Estatutos de la organización empresarial denominada «Pro-Arte, Asociación Andaluza de Mujeres Empresarias, Pro-Arte», cuyos ámbitos territoriales y funcionales son la Comunidad Autónoma Andaluza y empresarial del sector turismo.

Como firmantes del acta de constitución figuran doña Mary Josephine Richards, doña Encarnación Haro Rodríguez, doña Inmaculada Molina Lara, doña Juana Rodríguez González, doña Sonia Domínguez Ocaña, doña Carmen Pilar Muñoz Motos, doña Cristina Fernández Montes, doña Yolanda Ruiz Alonso y doña Antonia Segura Ibanco. La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Almería el día 30 de septiembre de 1999.

Sevilla, 8 de marzo de 2000.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de Estatutos de la organización empresarial denominada Asociación Empresarial de Concesionarios de Cerveza Cruzcampo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 11,00 horas del día 8 de marzo de 2000, fueron depositados los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación Empresarial de Concesionarios de Cerveza Cruzcampo», cuyos ámbitos territoriales y funcionales son la Comunidad Autónoma Andaluza y empresarios vendedores y distribuidores de cerveza.

Como firmantes del acta de constitución figuran don Francisco José Espinar Fernández, don Francisco José Álvarez González, don Isidoro Alonso Núñez, don Carlos Remesal López, don Alfonso Arahál Sánchez, don José León Pavón, don Blas Báez Ortega, don Antonio García Sánchez, don Antonio Cárdenas Marín, don Juan Lagares Pérez, don José Lagares Pérez, don Cristóbal Santos Nojar, don Francisco Jesús González Vélez, don José Luis Acosta Mena, don Juan Jesús Sánchez Rodríguez, don Juan Morillo Vizcaino, don Juan Luis del Pino Pérez, don Ricardo Cutilla Merino, don Antonio Manuel Vicente Sánchez, don Juan del Valle Salguero y don José Carrión Vargas. La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Dos Hermanas (Sevilla) el día 22 de febrero de 2000.

Sevilla, 8 de marzo de 2000.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que, seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que, para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento, podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en Avda. Manuel Siurot, núm. 4, 1.^a planta, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado Provincial de Trabajo e Industria.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria.
- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el